

# La Información

Diario de Salamanca

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre . . . . .	3	ptas.
Número suelto . . . . .	0'05	"
Número atrasado . . . . .	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sortas, núm. 5.

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

## ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10. . . . .	1	pta.
En 2ª id. id. . . . .	0'50	"
En 3ª id. id. . . . .	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8. . . . .	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

**Salamanca 13.**—Mercado sin operaciones. Solo al detall se cotiza el trigo nuevo á 32 y 32 q; añajo 33 y 33'50 las 94 libras; rubión 31; cebada 23 y 24; centeno 25; algarrobas 21.

### GANADOS

En los mercados semanales celebrados en esta provincia se han vendido los bueyes de labor á 2.000 rs. en Alba de Tormes 1900 en Ledesma y 1500 en Vitigudino.

Los de tres años á 1200 rs. en Alba, Peñaranda y Vitigudino y 1700 en Ledesma. Los cerdos de seis meses á 120 reales en Alba y Ciudad-Rodrigo; 110 en Peñaranda; 100 en Tamames y 60 en Ledesma y Vitigudino.

Los cerdos de un año á 240 en Alba; 210 en Ciudad-Rodrigo; 120 en Ledesma y Vitigudino y 180 en Tamames.

### CALDOS

El aceite se ha vendido á 76 rs. arroba, ó sean 16 litros en Salamanca; 70 en Vitigudino; 68 en Ciudad-Rodrigo; 66 en Peñaranda; 64 en Ledesma y Tamames; 60 en Alba de Tormes.

El vino á 24 rs. cántaro en Salamanca; 18 en Alba; 18 y 20 en Peñaranda; 17 en Ledesma; 16 en Vitigudino; 14 en Ciudad-Rodrigo; 12 en Tamames y 11 en Cantalapiedra.

### Valladolid

**Valladolid 12.**—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 55 hectolitros, (100 fanegas) de trigo que se vendieron á 15 pesetas 51 céntimos el hectolitro (34 reales fanega de 94 libras.)

En el Canal entraron también 274 hectolitros 500 fanegas) de trigo que se vendieron igualmente á 15 pesetas 28 céntimos el hectolitro (33 reales 50 céntimos fanega de 94 libras)

**Villalón 12.**—Trigo á 33 rs. las 94 libras; cebada á 17 rs. fanega.

### Partidas:

Ofertas de 50 vagones á 35 rs. sobre vagón en Villada.

Pagan á 34 1/2 rs.

Ventas 1 660 fanegas á 31 1/2 rs. en la referida Estación.

Entrada: nula por completo.

Compras: sostenidas.

**Villada 12.**—Trigo añejo á 33 rs. fanega; id. nuevo á 32 id. id.; centeno á 24 idem id. cebada á 20 id. id.; harinilla á 23 idem id.; cabezuela á 11 id. id.; salvadillo á 9 id. id.

Adelantan las labores de recolección, favorecidas por el buen tiempo que reina. Las entradas al mercado siguen siendo nulas, y por tanto los precios solo pueden considerarse como nominales.

Tampoco con la fabricación se registran operaciones en trigos añejos, de los que aun quedan algunas existencias, á los bajos precios que aquella pretende adquirirlos.

Se espera un resultado poco satisfactorio en la recolección de trigos.

**Nava del Rey 12.**—Trigo superior á 33 1/2 rs. las 94 libras; id. bueno á 33 1/4 idem id.; centeno á 25 id. las 92 id. cebada á 23 id. fanega; algarrobas á 22 id. id.; muelas á 44 id. id.; garbanzos de 100 á 120 idem idem.

Operaciones en partidas:

Pocas ofertas.

Se han vendido 500 fanegas á 33 y 33 1/2 rs. las 94 libras, con tendencia firme.

Siguen los negocios paralizados, á pesar de estar los productos poco menos que de balde. Esta situación no trae otra cosa sino la ruina y la miseria. pues no compensa los gastos de producción el precio del trigo; esto después de ser la cosecha corta.

### Palencia

**Palencia 12.**—Trigo á 33 1/2 y 34 rs. las 92 libras; cebada á 21 1/2 rs. fanega; cen-

teno á 26; avena á 15; harina de 1ª á 17 rs. la arroba; id. de 2ª á 12 id.; id. de 3ª á 10 1/2 id.

Tendencia floja, efectuándose pocas ventas.

**Osorno 12.**—Trigo añejo á 32 1/2 rs. las 92 libras; cebada á 24 rs. fanega; patatas á 5 rs. arroba; harina de 1ª á 15 rs. arroba; id. de 2ª á 14 id.; id. de 3ª á 13 id.

### otros mercados

**Barcelona 11.**—Trigos del país.—Se regulares partidas, pero destinadas ya á la fabricación y cierran sin variación el Candeal Castilla, de pesetas 24 á 24'40; Mancha, 23'17; á 23'75 y Aragón, 22'35 á 23'92; por 100 kilos.

Trigos extranjeros.—El vapor «Cavendish» ha traído 2.000 toneladas de Taganrog y como no abunda en disponible, se sostienen los precios como sigue, por 100 kilos:

Tanganrog 26.81; id. duro 24'54; irka berdianska 27'72; yeski 27'20.

**Paris 11.**—Harinas de comercio Doce-Marcas á 42 francos 50 céntimos el saco de 159 kilos.

Trigo á 19 francos 75 céntimos los 100 kilos. Nueva York 10.—Trigo rojo á 73 3/4 centavos 14 rs. 76 céntimos el bushel (Ptas. 6'00 céntimos fanega de 94 libras.)

Chicago 10.—Trigo rojo á 67 centavos (13 rs. 40 céntimos) el bushel. (Patatas 5'53 céntimos fanega de 94 libras.)

Salamanca 13 de Agosto de 1895

## LOS CONSERVADORES

Ha dicho *El Nacional* y copiado *La Epoca* asintiendo á lo dicho, que en la agrupación conservadora caben todos los que de buena fé (!) acepten sin distinguos sus dogmas, pero no los que, en poco ó en mucho los discutan ó los nieguen.

Con menos palabras y más clara y terminantemente, no puede enunciarse la indigna é insostenible tiranía de los *régulos de partido*. Porque en los *partidos*, creaciones del Liberalismo, el *dogma* no es punto de doctrina, firme y cierto, sino la voluntad hasta el capricho del jefe ó dogmatista de la agrupación, que enseña lo que quiere, introduciendo sus opiniones como quiere, aun contra la verdad católica.

Así pues, los conservadores, para ser contados en el número de los partidarios, han de someter su juicio y voluntad é intereses á las enseñanzas del jefe, como en cierta ocasión dijo, si no recordamos mal, el señor Pidal al hablar de la disciplina de los partidos; y si esto no hacen, han de ser borrados del libro de la vida conservadora, estos, muertos para el provecho político del partido, como lo fué el Vizconde de Jove y Hevia, que en el Senado tuvo la desgracia de discrepar del jefe, en solo el número de Audiencias de lo Criminal, que habían de ser suprimidas!!!

Las palabras de *El Nacional* copiadas y aceptadas por *La Epoca*,

nos ofrecen ocasión muy propicia, para estudiar los *dogmas* del más funesto y perjudicial de los partidos que han descatalogado esta España infeliz, y en el cual militan muchos católicos estólidos, ó *cucos* lo bastante para encender una vela á Dios y otra al diablo, resguardados en las escabrosidades del ya célebre apotegma: *católicos como nuestros padres y liberal como nuestro siglo*.

La historia, la filosofía y la religión nos han de servir para presentar con la fidelidad y brevedad posible á los conservadores, en la serie de éstos artículos, que muy especialmente y con buenisima intención dedicamos á los conservadores conterráneos, por si logramos convencer á algunos ó quieren otros oponer lo que estimen, á lo que hemos de decir, pues en Dios esperamos poner de manifiesto y tan en claro la dogmática é historia del partido, que ó han de tirar la *librea* ó han de remachar con sus propias manos y mal que les pese, el collar sobre su cuello, para que todos les conozcan como esclavo del *dogmatista* que hoy les rige con vara de hierro, á cambio de unas migajas para entretener la vanidad ó el hambre.

Y basta de prólogo, no sin que demos gracias á Dios, y de todo corazón, por haber puesto en nuestros entendimientos la verdad, y movido nuestra voluntad rectamente libertándonos de tan negra servidumbre disfrazada con nombre de *libertad*.

Porque nosotros, católicos, no tenemos más dogmas que los de la Iglesia nuestra madre; y políticos no tenemos más yugo que el de la verdad y la justicia que están por igual encima de nuestros caudillos y de nosotros, sin que jamás ahora ni nunca toleremos dogmatistas á nuestro frente, y si solo aceptamos la guía, impuesta por la naturaleza de las cosas, de los doctos y prudentes que han merecido la preeminencia por sus virtudes y servicios. No somos, ni seremos nunca banderizos, sino hombres, asociados libremente, por un mismo entender y querer para servir en la vida política, como en todo, á Dios nuestro único dueño, y á la Patria en que nacimos.

Manuel S. Asensio.

## Rasgos y Rasguños

*El Movimiento Católico*, que nadie podrá calificar de amigo nuestro político, dice que han celebrado una conferencia en el ministerio de la Puerta del Sol los señores Cos-Gayón, Pidal y marqués del Vadillo, y en esta conferencia

se ha tratado de la forma en que habrá de encasillarse á los futuros candidatos carlistas para las elecciones de diputados á Cortes, suponiéndose que el señor Pidal tiene vivísimo interés en estos trabajos y en que el Gobierno proteja á los carlistas contra los integristas del señor Nocedal.

Podrá ser ó no cierta esta noticia, pero si lo es que el Gobierno está resuelto á proteger á los candidatos carlistas contra los del integristismo.

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

**Puerto Rico 11.**—Hoy domingo, ha zarpado de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor correo *Ciudad de Cádiz* de la Compañía Trasatlántica.

**Paris 12.**—Apertura de la Bolsa de hoy:  
3 0/0 francés 102'30.  
Exterior español 64'78.

**Londres 12.**—Apertura de la Bolsa de hoy.  
Exterior español 64'75.

**Santa Cruz de Tenerife 12.**—El crucero de guerra francés *Dubourdieu* ha salido de este puerto con dirección á Dakar conduciendo al Contralmirante señor Pougin de la Maisonneuve, jefe de la escuadra del Atlántico.

**Lisboa 12.**—En la corrida de toros verificada ayer en esta capital, el espada Fabrilo fué enganchado por el octavo de los toros lidiados, recibiendo en la pierna una contusión que no parece revestir gravedad.

**Londres 12.**—El periódico *The Times* al dar cuenta del discurso del trono, anuncia que este documento de la Corona no contendrá declaraciones políticas ni promesas legislativas, limitándose á consignar la marcha ordenada de la Administración pública, los resultados obtenidos por el Gobierno y las buenas relaciones existentes entre Inglaterra y las demás potencias.

**Nueva York 12.**—En los círculos filibusteros de esta capital, incansables en su afán de presentar á la rebelión cubana con caracteres de seriedad que se halla muy lejos de tener, circula el rumor de que los insurrectos de aquella Antilla han elegido para la Presidencia nominal de su soñada República al cabecilla Massó, á quien conceden el dictado de general. Este, como tantos otros rumores análogos, solo tienden á sostener ilusorias esperanzas para realizar, á la sombra de las mismas, exacciones metálicas de los que se hallan en disposición de poderlas soportar.

**Sofia 12.**—La situación no ha cambiado ni cambiará probablemente hasta que regrese el Príncipe Fernando, de cuya conducta dependerá la marcha de los acontecimientos. Tiénesse, no obstante, por seguro que el Gabinete será reemplazado por otro de carácter conservador que puede llevar en pos de sí la disolución del Parlamento, y había de ocasionar

no pocos disturbios en el país al ser consultado en nuevas elecciones. Hay quien supone que el Príncipe, viendo la imposibilidad de congraciarse con Rusia, volverá á su primitiva política que le asegurará el apoyo del ejército.

**Londres 12.**—Se ha hecho pública una carta dirigida por Gladstone á un súbdito turco que le hizo algunas observaciones sobre su reciente discurso acerca de la Armenia. El ilustrado estadista protesta contra cualquier sentimiento de odio ú hostilidad que se le haya podido atribuir contra los turcos, pues conceptúa hermanos á los hombres de todas las razas.

FABRA

## SANTA CLARA

Los cultos celebrados por las religiosas clarisas en honor de su Patrona han revestido solemnidad extraordinaria.

Tanto en el novenario como en la fiesta del día de ayer y en la procesión que dió término á la solemnidad religiosa, la concurrencia fué numerosa, siendo la iglesia pequeña para contener á los fieles que se agolpaban en el pórtico y hasta en la calle.

A las diez y media de ayer comenzó la misa mayor, celebrando el señor Deán; con sermón por don Leopoldo Gonzalez, y con asistencia de la música capilla de la Catedral, que cantó la preciosa misa del maestro Hernandez, y el Ofertorio y final de Lozano.

La iglesia profusamente iluminada y llena de fieles ofrecía hermosa vista y los acordes de la música contribuían á levantar á Dios el espíritu. En esta disposición del auditorio ocupó la sagrada cátedra el mencionado orador haciendo un panegírico de Santa Clara, desarrollando el versículo de los «Proverbios», «*mulierem fortem quis inveniet?*» Recorriendo la galería inmensa de mujeres heroínas que la historia nos ofrece, ni se ofrecía ninguna de ellas, con las condiciones que Salomon asigna á esta mujer fuerte, hasta que llevándonos á Asís, encontró una ilustre niña que renunciando al fausto de su nacimiento, sacrificando las pasiones y ofreciendo á Dios su corazón, fortalecida más y más con los consejos del Serafín de Asís, resulta la mujer fuerte del autor de los Proverbios. Clara de Asís fué madre fecunda, cuyas hijas esparcidas por todo el Orbe, son el encanto del Esposo místico del Cantar de los Cantares. Terminó tan elocuente discurso con una allocución á las religiosas, exhortándolas á seguir los pasos de su santa Madre, y recomendando también á los fieles los grandes ejemplos á imitar que nos ofrece la vida de la ilustre Clara de Asís.

La procesión que pasó por la Plaza siendo ya de noche, resultó brillantísima, pues el aire no se movía y las luces resplandecían en las dos largas hileras de fieles. En resumen, la fiesta en honor de Santa Clara fué un verdadero acontecimiento.

J. I.

### Bien Merecido

Al famoso catedrático de Oviedo don Leopoldo Alas (Clarín) le ha llegado su San Martín, y ya no hay periodista, crítico ó literato que no se atreva con él y saque á la vergüenza pública sus flaquezas más ó menos literarias.

Tiene don Leopoldo inmensa desgracia de no ser católico, y sus desdichadas ideas se traducen en obras en que la religión y la decencia salen á cada cual peor paradas.

En un folleto que con el título *La auptosia de Clarín* se acaba de publicar, hay un capítulo que es una verdadera disección de las ideas religiosas del conocido y discutido crítico.

De este mismo folleto es el siguiente relato.

«Cuantan que había terminado *Clarín la Regenta*.

»Iba á publicarse con ilustraciones, y fué encargado de la parte artística Llimona, el reputado pintor catalán. Y comenzó su obra.

»En aquella época era considerado Llimona como un hombre descreído, un ateo.

»Cuando terminó la ilustración del primer tomo de la novela, lo devolvió con el segundo diciendo:

—»Renuncio á cobrar mi trabajo y lo suspendo; no ilustro el segundo tomo de *La Regenta*, porque me han producido repugnancia horrible las escenas del primero. Yo no hago liviandades; yo creo que un artista no puede emplear de ese modo su inteligencia.

»Y se rompió el contrato, y Llimona se hizo un fervoroso católico, y hoy es presidente del Círculo artístico de San Lucas y un hombre de vida ejemplarísima, y uno de los primeros pintores religiosos de España.

»Algo tenía que agradecer la religión católica á *Clarín*.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA INFORMACIÓN.

Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al Director de *El Adelanto* la siguiente carta:

Sr. Director de *El Adelanto*.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 2.917 de su ilustrado periódico, correspondiente al sábado 10 y recibido aquí ayer, se publica en último término una noticia, que trasciende á *buzón*, donde, sin duda, la depositaria algún *candidato en gestación*, aficionado á tales procedimientos.

Háblase, en ella, de cierta conferencia celebrada con, y por invitación del Gobernador, entre esta autoridad y el autor de aquella, sobre la Cámara Agrícola de Alba de Tórmes, definiendo *excatedra* el flamante invitado, la situación anómala y extralegal de aquella Asociación y añade, que, del examen de *datos*, aparece justificada la circular de 31 de Julio publicada en el B. O. de 1.º del corriente, y las resoluciones que PIENSA tomar nuestra *primera autoridad*, siempre que, en breve plazo, no tengan cumplimiento sus mandatos, ni se llenen las formalidades de ley.

Y he aquí que el *noticiero* se ha olvidado, de que habló al principio.

Si los mandatos del Gobernador no han tenido *cumplimiento* y, según la circular se referían á DATOS que no existían en el Gobierno, ¿que datos ha examinado para deducir la situación *anómala y extralegal de esta Cámara, y la justificación de la circular y futuras resoluciones del Gobernador?*

Está visto que, el *actamania*, es una enfermedad terrible para los cerebros, cuya propagación, por lo funesta, debe evitarse la buena higiene.

Sostenemos, en tanto lo contrario no declare la *autoridad judicial, única competente*, que, la Cámara Agrícola de Alba de Tórmes, está bien y legalmente constituida y nadie puede *afirmar* lo contrario, sino se trata de extraviar la opinión, como parece pretenderse en ese suelto ó noticia.

Y por último que el augurio de ciertas resoluciones, no reviste de *novedad* mas que la forma, pues, hace dos meses largos, son aquí del dominio público, relacionándose con las futuras elecciones de Diputados á Cortes.

Sírvase V., señor Director, publicar la presente, á que creo tener derecho en virtud de la noticia de referencia y se lo estimará mucho su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. Miguel Sanchez de Teruel.

Y por sí lo que no espero, el digno Director de *El Adelanto* dejara de publicar la carta preinserta, ruego á V. la reproduzca en su ilustrado periódico, con toda brevedad pues á tal favor le quedará nuevamente reconocido su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

MIGUEL SANCHEZ DE TERUEL.

Alba de Tórmes 12 de Agosto del 95.

## NOTICIAS

### POLITICAS

Un telegrama fechado en Madrid é inserto en el *Standard* recibido hoy, dice que el general Lopez Dominguez acepta el cargo que le ha ofrecido el Gobierno de Gobernador general de Cuba.

El general Martínez Campos—dice el telegrama—continuará al frente del ejército de operaciones y dirigirá la campaña.

»Será esta la verdadera noticia *gorda* á que se refería el señor Castellano contestando á las preguntas que le dirigieron varios periodistas el día en que conferenció con el presidente del Consejo el señor Lopez Dominguez.

El *Journal de Debats* publica otro telegrama de Madrid, diciendo que el Gobierno está dispuesto á enviar á Cuba antes de acabarse el año cien mil hombres.

El telegrama fechado el 8 del corriente, añade que el general Martínez Campos manifiesta que por ahora tiene bastantes fuerzas á sus órdenes.

Se ha confirmado la noticia acerca de que los Estados Unidos reclaman ahora intereses del millón y medio de pesos que se le han concedido por la indemnización Mora.

Tenemos entendido que el Gobierno español no está dispuesto á pagar intereses por un crédito que no ha sido reconocido hasta hora y que en último caso lo pagaría solo desde el día en que se acordó el pago de la indemnización y se convinieron los plazos y la cantidad de la indemnización que todo ello no pasará de un mes.

Ha sido aprobada por el ministro de Fomento la tarifa especial para el transporte de las mercancías principales á precios muy reducidos desde Irún, Bilbao, Santander ó Gijón al centro de España y para transportar las harinas de Castilla á los puertos del Norte.

Para que los puertos de Galicia obtengan ventajas análogas, gestiona el ministro de Fomento que las Compañías ferroviarias del Norte y de Orense á Vigo reduzcan sus actuales tarifas de transporte.

Dice *La Correspondencia* que el señor Cánovas, ha manifestado que el asunto referente al pago de intereses de la indemnización Mora estaba ya resuelto, de conformidad con deseos del gobierno español.

Se ha dado orden á los comandantes de los cañoneros Vasco Nuñez de Balboa, Diego Velázquez y Ponce de León que se construyen en Inglaterra con destino á Cuba para que estén dispuestos á marchar á Londres y hacerse cargo de esos buques, que llevan muy adelantadas sus obras.

El general Azcárraga ha dicho que los reservistas que no se presenten serán considerados como desertores, castigados con todo el rigor de la ley y que irán irremisiblemente á Guba.

De Cuba se ha recibido el siguiente despacho:

**Habana 12.**—En vista de la escasez de fuerzas en las Villas, he dispuesto la concentración de 1.300 voluntarios de la Habana para cubrir ingenios y estaciones, saliendo hoy llenos de entusiasmo para las Villas.

El espíritu público reanimado.—*Campos*.

### GENERALES

La Sacra Congregación de Obispos y Regulares, residente en Roma autoriza la instalación del teléfono en los conventos, á condición de que solo se utilice en casos graves y á presencia de dos religiosos.

Los billetes del Banco de España en circulación han tenido un aumento de 5 190 725 pesetas, ascendiendo ya á 968.342.600.

Las vacaciones escolares en los establecimientos de primera enseñanza terminarán el día 31 del actual.

### REGIONALES

En los días 14 y 15 del presente, tendrán lugar grandes festejos en La Bañeza, en honor de su Excelencia Patrona Nuestra Señora de la Asunción. La tarde del 14 habrá solemnes vísperas á toda orquesta y la banda municipal tocará escogidas piezas en la Plaza Mayor. En la misma tarde llegará el Orfeón de Astorga, que será recibido por dicha banda municipal. Por la noche habrá una lucida función de fuegos artificiales, y la plaza lucirá una elegante iluminación á la veneciana. La misma noche habrá función de teatro á cargo del Orfeón Astorgano. El 15 al amanecer, dianas por la banda y las dulzainas del país. A las seis de la mañana misa de campaña y á las diez misa solemne con sermón y exposición de S. D. M., en la

Iglesia de Santa María. A las doce música en la plaza y después el Orfeón cantará una preciosa *Salve* en la Iglesia de Santa María. A las cinco corrida de cintas y por la noche se verificará la segunda función de fuegos artificiales, con iluminación y bailes en las sociedades de recreo.

Durante los quince últimos días del mes de Octubre próximo se celebrará en la Audiencia de Valladolid exámenes generales de aspirantes á procuradores, conforme á lo prevenido en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

### LOCALES

**DIA 14.**—Sale el sol á las 5 y 8.—Se pone á las 7 y 1.—Sale la luna á las 10 y 25 n.—Se pone á las 12 y 50 m.—Cuarto menguante á las 4 y 51 t.

**SANTORAL.**—*Santos de mañana.*—San Pablo Orosio, confesor; Santa Anastasia, viuda, y San Calixto, Obispo y mártir.

El rezo es de San Pedro Regalado, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

**CULTOS.**—*Catedral.*—Sigue la novena anunciada.

*Parroquia de la Purísima Concepción.*—La novena á San Roque.

*San Martín.*—Sigue la misma novena.

Esta tarde hemos recibido un folleto en el que el Doctor Romano Zugarrodo contestando al que publicó el Doctor Sanchez Mala vuelve á ocuparse en la procedencia del recurso de fuerza de protección y recurso de fuerza. Mañana Dios mediante trataremos del folleto recibido.

Hemos oído que tan pronto como pasen los días de festejos de Peñaranda se reunirán algunas señoras de la localidad para dejar constituida la Asociación de señoras de San Vicente de Paul, y nombramiento de Junta directiva.

Ha tomado el santo habito de la Sagrada Orden de Carmentas de Segovia el joven de esta capital Casiano Sanchez Herrero.

Ha cesado el maestro de la escuela de Mozarbez por haber sido recientemente nombrado de la del Boddón.

Muy en breve se entregará á los dependientes de consumos unos instrumentos para que en casos necesarios y que sean acometidos llamen en su auxilio á los compañeros que estén inmediatos.

En poder del vecino de Barruecopardo Marcial Gonzalez y por orden de aquella alcaldía, se halla depositado un novillo que se encontró extraviado.

El día 28, se celebrará en la Comisaría de Guerra de Béjar un concurso de abastecedores para adquirir aceite, petróleo y carbón para cubrir las atenciones de aquel establecimiento.

Se ha levantado la suspensión que en su cargo sufría el secretario del Ayuntamiento de Campo de Peñaranda.

La empresa del ferrocarril de Avila á Peñaranda ha acordado ya establecer trenes de recreo para la próxima feria que se celebra en esta capital.

Las horas propuestas son las siguientes: salida de Peñaranda nueve de la mañana; llegada á Salamanca 10:37 mañana. Salida de Salamanca á las nueve de la noche; llegada á Peñaranda 10:37 noche. Los precios desde Peñaranda serán: 6 pesetas 60 céntimos en 1.º; 4'95 en 2.º y 3 pesetas en 3.º billete de ida y vuelta.

Oportunamente y cuando nos sean conocidos publicaremos más detalles.

*Los Reyes de España.*—Véase el anuncio en la 4ª plana.

En el pueblo de Pajares ha ocurrido lo siguiente:

Al Mercedita de él y á medio kilómetro se encuentra un teso que se

conoce con el nombre de Zumacal, en cuyo sitio el pastor del pueblo de vecinos dando un golpe con la ayuda en un barranco, comprendió que había roto un hueso. En efecto, descubrieron algo el terreno se encontró con un cráneo. Enteradas las autoridades se personaron en aquel lugar el señor Alcalde, Juez Municipal, señor Cura, Secretario de Ayuntamiento y Juzgado y otras personas, encontrando todos los huesos de una persona al parecer de bastante edad, pero que conservaba toda la dentadura en buen estado, aunque muchos de los demás huesos estaban bastante demolidos, sin duda por el mucho tiempo que estaban bajo la tierra, pues según la opinión del señor Médico que asiste en dicho pueblo no bajará de un siglo.

No se dan cuenta aquellos vecinos cómo habrá podido ser enterrado en tal lugar, habiendo quien opina que debe datar de la guerra de la Independencia, mientras que otros dicen que quizá sea obra de un crimen del siglo pasado. Ahora es la conversación de aquellos habitantes.

Ha llegado a Gijón don Eloy L. de Clairac, dueño de la ganadería de la cual han sido adquiridos los setecientos que se lidiarán en aquella plaza el día 15.

Según hemos oído es muy posible que en la próxima semana vaya a Peñaranda con objeto sin duda de informarse del estado en que se encuentran las obras del templo parroquial de aquella villa, el Ilmo. Obispo de la Diócesis, Reverendo P. Cámara.

Ha sido trasladado de esta cárcel hace pocos días en conducción especial, a cumplir la condena que le fué impuesta por la Audiencia de la capital, Julian Turrientes.

Hoy ha habido gran movimiento en el Gobierno civil; varios alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de Alba han conferenciado con el señor Gobernador y don Cecilio González Domingo.

El Diputado á Cortes por esta capital ha asistido también á dichas conferencias. Lo que no sabemos es si ha tomado parte activa en ellas.

Dentro de breves días llegará á esta capital de regreso de Londres y Vigo el señor Forrest, quien trae el propósito decidido de continuar la construcción de la línea férrea de Peñaranda hasta Avila.

El señor Milla piensa proponer á sus compañeros de comisión grabar el pasodoble de Bretón en elegante Pergamino ó raso, y encerrado en lujosa cubierta, regalárselo al maestro.

Un individuo apodado el *Sereno*, natural de Cepeda, penetró ayer tarde en el comercio de don Ambrosio Rodríguez, donde compró una pistola del número 16 y cápsulas para la misma. Quiso cargarla dentro del establecimiento, á lo que se opuso el dueño, saliendo por lo tanto el individuo á la puerta, donde siguió la operación de cargarla, con tan mala suerte, que al dar la vuelta para decir al dueño que no había cuidado, se le disparó el arma, yendo á incrustarse el proyectil en la puerta, no hiriendo afortunadamente á nadie, lo cual fué una gran casualidad, pues dentro, y á la puerta del establecimiento había varias personas.

El individuo fué detenido y llevado á la prevención del Ayuntamiento.

El Circolo de Peñaranda celebró anteayer sesión para aprobar las cuentas y elegir junta directiva, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José A. Campal; Vicepresidente, don Felipe Dieguez; Tesorero, don Ambrosio Teller; Contador don Arturo de la Torre; Bibliotecario, don Clemente Paniagua; Secretario, don Manuel Sanchez Bautista; Vice Secretario, don Manuel de la Fuente; Vocales, don Segundo Primo y don Santos Galindo.

En la Sala 1.ª de esta Audiencia, se verá mañana la causa que instru-

yó el Juzgado de esta capital contra Antonio Vuada y otro por el delito de hurto. Seguidamente se verá el procedimiento de Juzgado de Bajar instruido contra María Martín Pozo, por el delito de lesiones. Son ponentes respectivamente los señores Heras y Sendino; defensores los señores Cáceres y Manzano y procurador en ambas causas el señor Hernandez.

En la Sala 2.ª se verá la causa que instruyó el Juzgado de Sequeros contra Domingo Pan huelo por el delito de estafa. Es ponente el señor Salas, abogado el señor Luca y procurador el señor Polo.

Durante la pasada semana se verificaron las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital:

Inposiciones de este día 2.384; producto de la subasta 185'85; devuelto sobrante de operaciones de la semana 4353'84.—Total 6.923'69 pesetas.

Reintegros satisfechos 1.192'50; entregado para operaciones de la semana 6.731'49.—Total 7.923'69.

Por orden de esta Comandancia, ha detenido la Guardia civil de Tamañes en el pueblo de Rinconada á un sujeto llamado Juan Francisco Becerro á quien le fueron ocupadas mil pesetas.

Cumpliendo también con las referidas órdenes el detenido será conducido á esta capital para ponerle á disposición del Juzgado de instrucción de la misma.

El Ayuntamiento de Bóveda del Rio Almar, ha acordado anunciar la vacante de inspector de carnes con el sueldo anual de 60 pesetas. Se exige que los solicitantes sean veterinarios.

Durante el plazo de 15 días, se admiten las solicitudes en la secretaría de la referida corporación.

En los diferentes felatos de esta Capital se recaudaron ayer por consumos 2.016 pesetas y 96 céntimos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido revocado el fallo de la Comisión provincial, declarando por dicha Real orden incapacitado para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Aldeadávila á don Juan de Dios Caballero.

La Comisión provincial ha acordado que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Zacarías Martín y confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Fuentes de San Esteban que motiva dicho recurso.

Varios socios de la Velocipedista Salmantina, saldrán mañana en bicicleta con dirección á Peñaranda.

En la sesión que últimamente celebró el Ayuntamiento de Peñaranda, acordó dar cinco pesetas como socorro á cada uno de los reservistas que de nuevo van á incorporarse á nuestro ejército y á petición del señor Ruiz y por unanimidad de todos los señores asistentes, que por el municipio se atiende á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas, con una pensión diaria que se acordará en otra sesión, respondiendo de este modo á la real orden recientemente publicada.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 5 reses, 6 terneras y 9 corderos que dieron un peso total de 1.042 kilogramos.

El maestro Lepin, está terminando una preciosa mazurka y un vals que tocará la banda del Batallón infantil.

Hemos oído que el paso-doble que para dicha banda ha reunido el maestro Bretón, es una pieza musical de gran mérito y dificultad, pero se duda que los niños de dicha banda puedan interpretar por la última de dicha banda.

En las inmediaciones del pueblo de Aldeaseca de la Frontera, ha sido detenido Juan Pérez como presunto autor del hurto de cuatro cerchinos de garbanos que parece sustrajo de una finca á propiedad de un vecino.

El Juzgado ha comenzado á instruir las diligencias sumarias.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Vitigudino para celebrar una corrida de novillos y un toro de muerte el día 25 de los corrientes, con motivo de solemnizar la festividad de la Virgen del Socorro.

En dicha villa se preparan gran número de festejos y la feria promete estar muy animada porque los labradores de aquella comarca han terminado la mayor parte la recolección.

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil la cesantía del oficial del negociado de Fomento don Juan Martinez.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Trigo, cesante de ferrocarriles.

Esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro un joven que tuvo la desgracia de caerse de una caballería, ocasionándose una grave contusión en el antebrazo derecho.

En la subasta que ayer se celebró en el Ayuntamiento para el arrendamiento de puestos durante la feria, fueron adjudicados al mejor postor don Alejo Pérez, en 7560 pesetas.

Dice *El Adelanto* que don Juan de la Fuente lleva muy adelantados los trabajos cerca del Gobierno para que sean declaradas oficiales las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad.

En los últimos ejercicios para ocupar vacantes en las academias militares, han obtenido plaza dos jóvenes vejaranos.

Don Antonio Olleros Gomez, ha ingresado en la Academia de Ingenieros y don Fernando Gomez Agero en la de Administración militar.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Albergería de Argañán que se podrá solicitar durante el plazo de 30 días.

Dice *El Fomento*: Tenemos noticias de que es un hecho la celebración en esta capital, el día 14 de Septiembre, de una gran corrida de toros, en la que se lidiarán ocho reses de diferentes ganaderías del campo de Salamanca.

La anunciada fiesta taurina promete ser el verdadero acontecimiento de la feria.

El presidente de la Comisión de festejos don Eduardo Nava ha recibido el paso-doble que el maestro Bretón ha compuesto para el batallón infantil.

Se titula «Salamanca» y contiene la siguiente dedicatoria: «al batallón infantil salmantino», Tomás Bretón.

Por Real Orden ha sido aprobado el servicio que la Junta de socorros de esta provincia hizo de las 4000 pesetas por el Gobierno á varios pueblos para indemnizarlos en algún tanto por las pérdidas ocasionadas en las últimas inundaciones.

Probablemente mañana, asistirá á la plaza de toros vieja la banda del Batallón Infantil y practicará algunos ejercicios necesarios.

El día 24 y 25 del actual, se celebrarán corridas de novillos en los pueblos de Alconada y Alamedilla, para lo cual se ha concedido la correspondiente autorización por el señor Gobernador civil de esta provincia.

Se ha dictado una Real Orden declarando con capacidad legal para ejercer los cargos de concejales del Ayuntamiento de Aldeadávila don José Gallego y don Bonifacio Martín, revocando el fallo en contrario que dictó la Comisión provincial de esta Diputación.

Esta tarde pasando por la calle de Toro, el médico don Rodrigo Sanchez tuvo la desgracia de que se le clavara en el suelo un bastón de estoque y al tirar de él se ocasionó una lesión en la boca.

Varios padres de los niños que forman parte del Batallón Infantil, se reunirán probablemente esta tarde para pedir á la comisión de festejos que se adopte otro uniforme que el

que se había elegido, el cual confeccionará un industrial salmantino.

Al fin, se nos dice que muy en breve comenzarán las obras necesarias para reparar la fuente y recojer las aguas del paseo de las Carmelitas.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 13, 7'10 m.)

Un redactor de *La Correspondencia*, ha conferenciado en la Granja con el representante en España del Gobierno de los Estados Unidos. Según el diplomático, las relaciones entre los Gobiernos de ambos países, no pueden ser más cordiales, siendo infundados cuantos rumores circulan respecto á la supuesta protección que en los Estados Unidos se presta á los filibusteros.

EL CORRESPONSAL

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 12 DE AGOSTO DE 1895

4 por 100 interior. . . . .	67'60
4 por 100 amortizable. . . . .	80'85
4 por 100 exterior. . . . .	77'50
Cubas 86. . . . .	101'10
Cubas 90. . . . .	89'50
Cédulas 5 por 100. . . . .	00'00
Cédulas 4 por 100. . . . .	00'00
Banco de España. . . . .	00'00
Tabacos . . . . .	189'95
Paris (cambio). . . . .	18'75
Londres (cambio). . . . .	29'95
Exterior (Bolsa de Paris). . . . .	65'40

## BIBLIOGRAFIA

### EL «FERRO-SELTZ»

Hemos recibido el folleto que el autor del «Ferro-Seltz» señor Calleja acaba de publicar con el título de Estudios químicos fisiológicos del ácido carbónico en el agua de Selt y demás bebidas gaseosas.

El mejor elogio que podríamos hacer de dichos estudios, sería reproducir y comentar algunos de los informes que le suscriben eminencias químicas y médicas, pero deseando corresponder á la galantería del señor Calleja, que dirige frases de gratitud para nuestra Universidad al copiar el informe químico de nuestro amigo el señor Cid, vamos á demostrarlo haciendo comentarios propios que hemos hecho un estudio detenido de su folleto. En general debemos de decir que el señor Calleja, demuestra profundos conocimientos químicos poco comunes en aquéllos que no dedicados á la enseñanza abandonan el estudio del movimiento diario que tienen todas las ciencias y que el farmacéutico en particular dadas sus muchas ocupaciones no le queda tiempo aun cuando estudie para comprobar aquéllos adelantos que pueden ser útiles para su aplicación inmediata; el señor Calleja en medio del ejercicio de su profesión, demuestra que ha pasado grandes vigilias para no dejarse escapar aquello que creía práctico y útil á la sociedad, las teorías desarrolladas en su folleto nos demuestran bien á las claras cuanto llevamos dicho.

La síntesis del trabajo del señor Calleja tiende á demostrar los efectos perniciosos que originan en la economía el empleo abusivo de las aguas de Selt actuales puesto que está demostrado que el exceso de gas, destruye los glóbulos rojos de la sangre produciendo una debilidad general en el organismo.

El Ferro Seltz armoniza los efectos perniciosos del ácido carbónico por medio de la combinación especial que lleva en sí dicho líquido del tónico por excelencia ó sea el hierro. El señor Calleja ha venido á prestar un servicio importantísimo á cuantas personas bien por recreo ó como prescripción médica toman las aguas de seltz.

Si las certificaciones tanto oficiales como particulares no confirmasen cuanto dejamos expuesto del Ferro-Seltz no nos atreveríamos á felicitar tan calurosamente al señor Calleja y al señor Garcia de esta localidad, que con buen acuerdo y en beneficio de la salud compró el privilegio al señor Calleja que como todos sabemos funciona en esta capital con aplauso del público y de los profesores de las Ciencias Médicas que utilizan según tenemos entendido con buen éxito el Ferro-Seltz.

Aseguramos un buen porvenir al señor Calleja no solo por los privilegios que lleva vendidos en la península sino que también según tenemos entendido está próximo á plantearse su invento en nuestras posesiones de Ultramar donde tiene que ser defectos grandiosos, pues la secreción del sudor ocasiona bastante pérdida de hierro la cual ninguna preparación más apropiada para sustituirla que el «Ferro-Seltz»

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTINENSE

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN NOVEDAD

### CAMAS CON JERGOON "IDEAL"

**OCCASION.**—Cuartos completos con armario de luna, lababo, y mesa de noche á 300 pesetas

NUEVAS REMESAS DE PAPELES PINTADOS—PRECIOS SIN COMPETENCIA

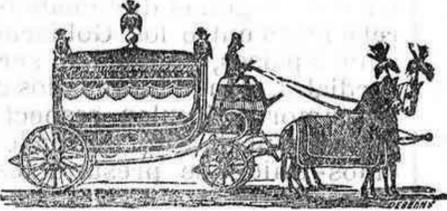
Lababo completo desde 22'50 pesetas. Catres Progreso con jergon á 17'50. Vajillas para 12 cubiertos 60 pesetas.

**HUBRA, SAN PABLO, 2 Y 4**

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

**LA SOLEDAD**

AGENCIA FUNERARIA  
DE  
MANUEL RODRIGUEZ  
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)  
Servicio permanente.



**Coches de lujo**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes **andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

**Tarifas impresas** con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas**, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

**"LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14**

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se afinan pianos

## BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS

SULFÓRICO AZOADAS

**Temporada oficial.**—De 1º de Junio al 30 de Septiembre

## EL CARMEN

### LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores. Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica—**La Maza de Alba Salamanca.**

## INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**ESQUELAS DE FUNERAL**

En este periódico se insertan á los precios siguientes:

En 1ª plana á una columna, á peseta línea.

En 3ª id. . . . . id. . . . . 0'25. . id.

En 4ª id. . . . . id. . . . . 0'10. . id.

## ENSAYO DE METODOLOGIA JURÍDICA

POR  
**ENRIQUE GIL Y ROBLES**

## LOS REYES DE ESPAÑA

Se adquiere la colección completa con sus hechos más notables, y que constituyen un ilustrado compendio de historia, comprando los selectos y acreditados chocolates de **Santa Teresa de Jesús**, que químicamente considerados, son los mejores del mundo, razón por la que han sido premiados con medalla de oro y diploma de honor en las Exposiciones de Bruselas y Londres, y últimamente con la más alta recompensa en la de Chicago en 1894.

FABRICANTE:—JOSÉ GOMEZ MURIAS.—Astorga

Cada paquete contiene un retrato con su biografía al dorso. El que compre 110 paquetes obtiene la colección completa.

Pedid estos renombrados chocolates en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías con

## LOS REYES DE ESPAÑA

## ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

**Bernardo Cachorro**

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

planta baja y principal  
LONJA DE LA CARCEL NÚM 5.



**PERÁQUI**  
Cirujano  
Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidéz.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

**TESORO**, lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS PESETAS. Unico depósito para la venta de las píldoras febrífugas del Dr MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 28, Salamanca.

## FERRO-SELTZ

PRIVILEGIO DE INVENCION

El creciente consumo que de las aguas de Seltz ferruginosas, viene haciéndose en esta capital y su provincia, merced á los excelentes resultados que con ella se obtienen, según testimonio de eminencias médicas que no cesan de recomendarlas á sus enfermos, nos obligan advertir á nuestros favorecedores exijan, así en sifones como en botellas de bola; nuestra marca y etiqueta, á fin de evitar todo fraude ó sofisticación.

Con objeto de facilitar á nuestra numerosa clientela, en cuanto de nosotros dependa, la adquisición de tan excelentes aguas, hemos dispuesto que además de ser servidas en todos los establecimientos de esta capital, puedan adquirirse por docenas en nuestra fábrica, situada en la Plazuela de los Basilios, número 8, y á domicilio á los siguientes precios:

Docena de botellas pequeñas. 2 pts.  
Id. id. grandes. 2'25  
Id. de sifones. . . . . 3 »

También se reciben encargos en nuestra sucursal (Confitería de Calama, Plaza Mayor).

## RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49,  
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

## BODEGAS DE MAUR-VERA.

Valdepeñas - Daimiel. Vinos tintos secos embocados y claretos. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados á domicilio.

Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

## COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

DE  
**don Pedro Redondo Pérez**

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

## ACEÑA

La de Carrascal de Olmillos se arrienda ó vende. Para precio y condiciones don Antonio Rivero Arango, Zamora 38, ó don Fernando Alfonso Pérez, San Boal, 3.

## EL ABSOLUTISMO

Y  
LA DEMOCRACIA

por  
**ENRIQUE GIL Y ROBLES**

Vendese en Salamanca al precio de tres pesetas en las librerías de los señores Oliva, Vª de Calón é hijo, Hernández, Vª de Cuesta, Librería Religiosa y en la Administración de este periódico.

## DISPONIBLE

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2  
Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballero

SE VENDE LA CASA de la Calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra. En la Carnicería de la Calle de Herreros número 5, darán informe.

SE ARRIENDA Ó SE VENDE en la Plazuela de San Millán un local panera de 180 metros cuadrados, para imprenta ó para otros objetos que se quiera destinar. En la misma plazuela número 22 darán razón.